



SECRETARÍA DE
SALUD PÚBLICA

USA 0042

Manizales, 14 de febrero de 2020

Publicación
Página Web
ANÓNIMO

Asunto: Respuesta a Ged 1200 - 2020

Cordial saludo,

En respuesta al asunto de la referencia nos permitimos informar que el técnico del área de salud Luisa Horacio González se ha desplazado a la dirección Calle 27 N° 28- 06, barrio Campo amor los días 07 y 10 de febrero del 2020 y no ha sido posible realizar visita de Inspección, Vigilancia y Control ya que el establecimiento se ha encontrado cerrado.

Por lo anterior, esta dependencia se mantendrá acciones de verificación a dicha situación durante la presente vigencia.

Como se trata de una queja anónima se procederá a su publicación por la página Web de la Alcaldía de Manizales, como lo ordena artículo 69 ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO 69. NOTIFICACIÓN POR AVISO. (...).

Quando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por e l término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso"

Cordialmente,

CINDY NATALIA DEL RIO ALARCON
Coordinadora
Unidad Salud Ambiental
Secretaría de Salud Pública

LUIS HORACIO GONZALEZ
Técnico Área de Salud
Unidad Salud Ambiental
Secretaría de Salud Pública

Redactó: Luis Horacio González
Transcribió: William Tabares García